

Bogotá, 3 de septiembre de 2012  
Comunicado de Prensa N° 473



## \$50 MIL MILLONES PARA LAS VÍAS DE CALDAS

*Se cumplen los compromisos del Gobierno Nacional en el tema de rehabilitación y mantenimiento de varios tramos de las carreteras de esta zona del país.*

**Bogotá 3 de septiembre de 2012.** 40 puntos críticos de las carreteras de Caldas, que se vieron afectados en los últimos 4 meses de la temporada de lluvias de 2011, serán intervenidos, luego del convenio alcanzado entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- y la Gobernación del departamento de Caldas (los recursos saldrán del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres).

Las obras (que se realizan por medio del convenio que la UNGRD tiene con el INVIAS y la ANI), tendrán una inversión de \$50.000 millones y se adelantarán en 14 de los 27 municipios de esta zona del país, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, quien tras reunión con el gobierno de la región determinó realizar acciones en los siguientes tramos: Manizales-Neira, (5 puntos de intervención); La Dorada-Norcacia y Cañaveral-Samana (3 tramos); Neira-Aranzazu, Aranzazu-Salamina y Salamina-Pacora (11 tramos); Salamina-Pacora y Aguadas-Pintada (3 tramos); Anserma-La Floresta, Opirama, Crucero-Belalcazar, Las Margaritas-Risaralda, Cauya-Y Asia-el Crucero-Las Margarita (12 tramos); Guarino-Manzanares, manzanares-Marquetalia y Guarino-Manzanares-Pensilvania (6 tramos).

### **Los compromisos**

Para llevar a cabo estas acciones la UNGRD será el ejecutor de las acciones en las vías, la Gobernación de Caldas será el priorizador de los puntos críticos y formulará los proyectos; se hará la contratación de las obras por medio de invitación directa; en el tema de la interventoría se invitarán firmas idóneas para dicho proceso.

De la misma forma, se tendrá una supervisión administrativa y técnica por parte de la Unidad y de la gobernación de Caldas; el valor de los proyectos incluye obra, interventoría y supervisión técnica y administrativa, para ello se tiene estimado el 8% de los recursos.

### **Cómo se invertirán los recursos**

Para la ejecución de las obras se destinarán \$46.267 millones; la interventoría \$3.201 millones y para la supervisión técnica y administrativa \$532 millones.

Para brindar transparencia a los procesos la Unidad Nacional y el Fondo realizarán una serie de acciones como: procesos de selección y contratación con base en los proyectos formulados por la gobernación.

Así mismo, los trámites presupuestales para garantizar la disponibilidad presupuestal de cada uno de los proyectos; realizar los pagos derivados del incumplimiento de los contratos derivados del convenio entre otros.



### **Sabías que...**

El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (antes Fondo Nacional de Calamidades) continuará funcionando como una cuenta especial de la Nación, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística conforme a lo dispuesto por la Ley.

**Redactó:** Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,  
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06